

PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
**MESA DE ENTRADA**  
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

FECHA: 04 JUL 2019

HORA: 14:16

La presente no certifica la prestación o validación del sello

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Mesa de Entradas  
Poder Legislativo*

NOTA N° 333 /19.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA 02 JUL 2019

Sra. PROSECRETARIA:

Por medio de la presente me dirijo a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a fin de solicitarle inicie las gestiones necesarias para que el agente Oscar Rodelio OJEDA GALLARDO D.N.I. N° 18.789.080, adscripto a ésta Presidencia del Poder Legislativo, perciba el desarraigo a partir del día 1° de Julio del corriente año, conforme a las prescripciones establecidas por Resolución de Cámara.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

Sra. PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Dña. Mercedes GAUNA  
SU DESPACHO.